SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO,
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDACITO DE CIELO A.U.V.
LA TEBAIDA

ACTA DE SUPERVISIÓN No 1.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 05 DE 2026

FECHA: agosto 3 de 2026

SUPERVISOR: ALEXA JOHANNA CORREA CUELLAR, identificado con cedula de ciudadanía No 41.953.600 de Armenia, Quindío

CONTRATISTA: ELSA MILENA CASTAÑEDA Identificada con la C.C No 1.112.771.319 expedida en Cartago Valle.

OBJETO: Contratar la ejecución de las obras de adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa, con el fin de optimizar las condiciones de salubridad, seguridad, funcionalidad y bienestar de la comunidad educativa, mediante la intervención de las baterías sanitarias de estudiantes de los géneros femenino y masculino, el suministro e instalación de un lavamanos institucional, la instalación de cielorrasos en aulas de clase con sus respectivas luminarias, y la ejecución de las actividades complementarias necesarias para la correcta terminación de las obras, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Institución.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

1	Desmonte de divisiones metálicas deterioradas en las baterías sanitarias de estudiantes de género femenino y masculino	Se realizó el desmonte de las divisiones metálicas deterioradas en las baterías sanitarias de estudiantes de género femenino y masculino.		

2	Construcción de divisiones en ladrillo con revoque y preparación para instalación de enchape en las zonas sanitarias intervenidas.	Se construyeron las nuevas divisiones en ladrillo, con revoque y preparación para la instalación del enchape en las zonas sanitarias intervenidas		
3	Suministro e instalación de 80 metros cuadrados de enchape cerámico en muros divisorios de los baños de estudiantes (40 metros cuadrados baño femenino y 40 metros cuadrados baño masculino)	La contratista suministró e instaló el enchape cerámico de 80 metros cuadrados en los muros divisorios de los baños de estudiantes, conforme a las cantidades establecidas en el contrato.		
4	Reinstalación de puertas existentes sobre la nueva estructura construida.	Se reinstalaron las puertas existentes sobre la nueva estructura construida		
5	Suministro e instalación de lavamanos institucional en cuarzo negro con medidas 120 cm de largo por 60 cm de fondo, para el baño de género masculino.	Se suministró e instaló el lavamanos institucional en cuarzo negro para el baño de género masculino.	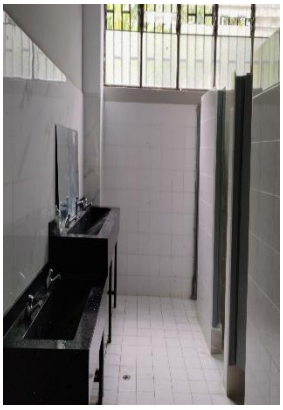	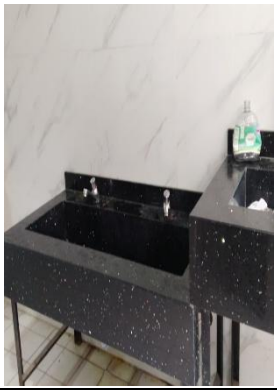

6	Suministro e instalación de 110 metros cuadrados de cielorraso en PVC en dos aulas de clase. Instalación de 16 luminarias panel LED redondas de 18W empotradas	Se suministró e instaló 110 metros cuadrados de cielorraso en PVC en las dos aulas 15 y 17 de clase, junto con la instalación de las luminarias panel LED empotradas		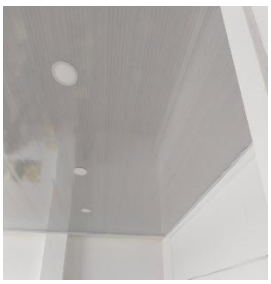

Periodo de actividades entre el 14 de julio al 28 de julio de 2026.

PLAZO DE EJECUCION: EL contrato se realizó en un plazo de ejecución de quince (15) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR: Para todos los efectos fiscales, el contrato tiene un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($ 33.600. 000.oo)**

FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato a precios unitarios previa presentación de la factura o cuenta de cobro, el recibido a satisfacción y el informe del supervisor, así:
Un único pago final que se realizará previa presentación de Informe de actividades correspondiente, incluyendo la entrega de los bienes y/o servicios contratados y la ejecución de las actividades estipuladas la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y todos los documentos necesarios para la legalización del mismo. Todos los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el PAC de la entidad.

REGISTRO PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 013 de Julio 14 del 2026.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas en el contrato, se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9508323199	Julio	$ 312.500	$ 400.000	$ 174.000

PERIODO A PAGAR: 14 de julio hasta el 28 de julio de 2026.

VALOR A PAGAR: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($ 33.600. 000.oo)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$33.600.000	$33.600.000	$0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	No.488453710441	ELSA MILENA CASTAÑEDA FRANCO

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Alexa Johanna Correa Cuellar

ALEXA JOHANNA CORREA CUELLAR
SUPERVISORA

Elsa Milena Castañeda F.

ELSA MILENA CASTAÑEDA FRANCO
Contratista

Anexo:

Fotografías:

Antes



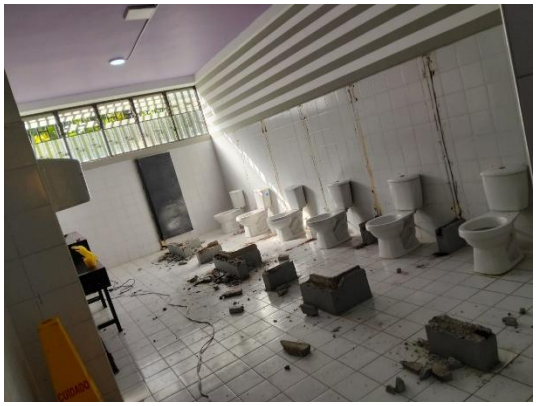

Proceso





Resultado





Antes





ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Néstor Fabián Quintero Orozco	Aprobado por: Cielo López Gutiérrez
Cargo: Profesi onal Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho

	FORMATO	Código: F-JUR-04
	Informe de Actividades	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016 **Página 1 de 5**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELSA MILENA CASTAÑEDA FRANCO	**CÉDULA: 1.112 .771 .319 de Cartago**	**CORREO DEL CONTRATISTA:**
SUPERVISOR: ALEXA JOHANNA CORRREA CUELLAR con Cédula de Ciudadanía 41.953.600 AUXILIAR ADMINISTRATIVA.		**CORREO DEL SUPERVISOR: tesoreria@iepedacitodecielo.edu.co**
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: CONTRATO DE PRETACION DE SERVICIOS No.05 DE 14 DE JULIO DE 2026		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:**
VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD: SALUD: $312.500 PENSIÓN: $400.000 ARL: $174.000 PLANILLAS DEL MES DE JULIO DE 2026		
PERÍODO DEL INFORME: 14 DE JULIO AL 28 DE JULIO **SITIO DE EJECUCIÓN: LA TEBAIDA-QUINDIO** **VALOR PRESENTE INFORME: $33.600.000**		

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTOS**	**OBSERVACIONES**
1	Desmonte de divisiones metálicas deterioradas en las baterías sanitarias de estudiantes de género femenino y masculino	Se realizó el desmonte de las divisiones metálicas deterioradas en las baterías sanitarias de estudiantes de género femenino y masculino.	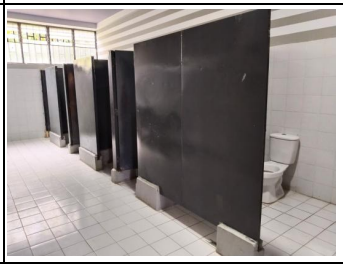	
2	Construcción de divisiones en ladrillo con revoque y preparación para instalación de enchape en las zonas sanitarias intervenidas.	Se construyeron las nuevas divisiones en ladrillo, con revoque y preparación para la instalación del enchape en las zonas sanitarias intervenidas		

3	Suministro e instalación de 80 metros cuadrados de enchape cerámico en muros divisorios de los baños de estudiantes (40 metros cuadrados baño femenino y 40 metros cuadrados baño masculino)	Se suministró e instaló el enchape cerámico de 80 metros cuadrados en los muros divisorios de los baños de estudiantes, conforme a las cantidades establecidas en el contrato.		
4	Reinstalación de puertas existentes sobre la nueva estructura construida.	Se reinstalaron las puertas existentes sobre la nueva estructura construida		
5	Suministro e instalación de lavamanos institucional en cuarzo negro con medidas 120 cm de largo por 60 cm de fondo, para el baño de género masculino.	Se suministró e instaló el lavamanos institucional en cuarzo negro para el baño de género masculino.	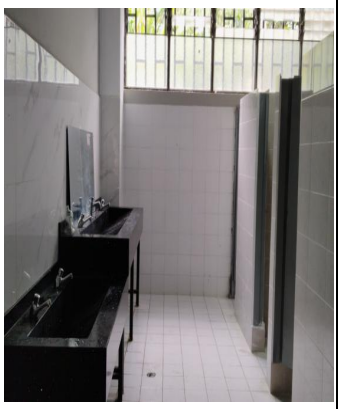	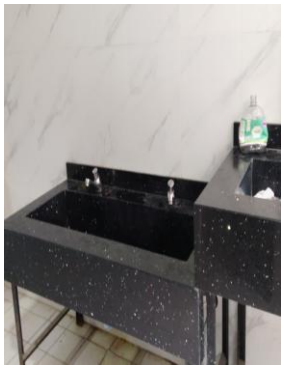
6	Suministro e instalación de 110 metros cuadrados de cielorraso en PVC en dos aulas de clase. Instalación de 16 luminarias panel LED redondas de 18W	Se suministró e instaló 110 metros cuadrados de cielorraso en PVC en las dos aulas 15 y 17 de clase, junto con la instalación de las luminarias panel LED empotradas		

	empotradas			

Antes



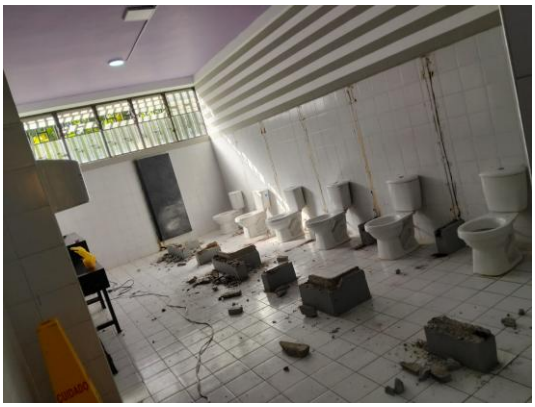

Proceso







Resultado






Antes





Elsa Milena Castañeda F.

ELSA MILENA CASTAÑEDA FRANCO

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Marta Cecilia Rodríguez Herrera	**Revisado por:** Néstor Fabián Quintero Orozco	**Aprobado por:** Cielo López Gutiérrez
Cargo: Jefe de Estudios Previos	**Cargo:** Director de Contratación	**Cargo:** Secretaria de Despacho

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 05 DE 2026

En el municipio de La Tebaida- Quindío, siendo las 4:00 p.m se reunieron: MIGUEL ANGEL LOSADA CARDENAS quien actúa en nombre y representación de la INSTITUCION EDUCATIVA PEDACITO DE CIELO A.U.V, en calidad de Supervisora ALEXA JOHANNA CORREA CUELLAR y ELSA MILENA CASTAÑEDA FRANCO en calidad de contratista, con el fin de formalizar la terminación del Contrato de prestación de servicios No. 05.

CONDICIONES GENERALES:

Objeto:	Contratar la ejecución de las obras de adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa, con el fin de optimizar las condiciones de salubridad, seguridad, funcionalidad y bienestar de la comunidad educativa, mediante la intervención de las baterías sanitarias de estudiantes de los géneros femenino y masculino, el suministro e instalación de un lavamanos institucional, la instalación de cielorrasos en aulas de clase con sus respectivas luminarias, y la ejecución de las actividades complementarias necesarias para la correcta terminación de las obras, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Institución
Valor Inicial del Contrato:	**TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($ 33.600. 000.oo)**
Plazo Inicial del Contrato:	15 días calendario
Supervisor:	Alexa Johanna Correa Cuellar
Fecha de Suscripción:	14 de julio de 2026
Fecha de Inicio:	14 de julio de 2026
Fecha de Terminación del Contrato:	28 de julio de 2026
Plazo Final Ejecutado:	15 días calendario
Valor Final Ejecutado:	**TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($ 33.600. 000.oo)**

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

2.- Que no obstante lo anterior, el contratista se compromete a subsanar los defectos de acuerdo con el informe final de Supervisión y reemplazar bienes, etc., en un lapso máximo de 1 días a partir de la fecha de esta acta.

3.- Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

Se firma en La Tebaida-Quindío, a los tres (3) días del mes de agosto de 2026.

MIGUEL ANGEL LOSADA CARDENAS
Rector

Alexa Johanna Correa Cuellar

ALEXA JOHANNA CORREA CUELLAR
Supervisor

Elsa Milena Castañeda F.

ELSA MILENA CASTAÑEDA FRANCO
Contratista